

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESAS DE SERVICIOS SOCIALES COTRAFA SOCIAL Y
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

CERTIFICAN

Que en la sesión Ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2024, según consta en acta 028, fue aprobado el proyecto de distribución de los excedentes de la Entidad del ejercicio 2023, de conformidad con lo siguiente:

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES PERIODO 2023
EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES - COTRAFA SOCIAL**

Excedentes distribuibles 2023	\$1.180.739.710
Reserva para protección de aportes 20%	\$236.147.942
Fondo de educación 20%	
Fondo de educación comité 10%	\$118.073.971
Menos Impuesto de Renta (Art. 142 de la Ley 1819 de 2016) Fondo de educación comité 10%	\$118.073.971
Fondo de solidaridad 10%	
Menos Impuesto de Renta (Art. 142 de la Ley 1819 de 2016) Impuesto de renta solidaridad 10%	\$118.073.971
Total Impuesto de Renta (Art. 142 de la Ley 1819 de 2016)	\$236.147.942
Total excedentes distribuibles	\$590.369.855

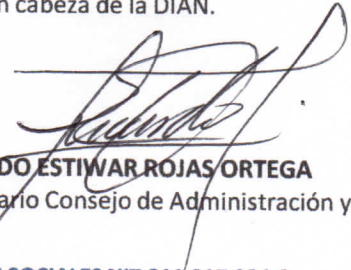
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

Se propone la siguiente distribución

Revalorización de aportes sociales	\$107.648.000
El saldo de los aportes de Cotrafa Financiera a Dic 31/2023 \$1.160.000.000 por el I.P.C. (9,28%) a la misma fecha	
Ajuste al capital mínimo irreductible a cargo de Cotrafa Financiera	\$32.352.000
Nuevo saldo distribuible	\$450.369.855
Fondo para educación asociados a Cotrafa Financiera	\$250.000.000
Fondo actividades a la comunidad	\$60.369.855
Fondo para fomentamos	\$50.000.000
Fondo para fines específicos cultura y recreación	\$90.000.000
Total distribución remanente a disposición de la asamblea	\$590.369.855
TOTAL DISTRIBUCIÓN	\$1.180.739.710

Se expide esta certificación para efectos de fiscalización en cabeza de la DIAN.


DIDIER JAIME LOPERA CARDONA
Representante Legal


RICARDO ESTIVAR ROJAS ORTEGA
Secretario Consejo de Administración y Asamblea

EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES NIT.811.017.024-3

Línea única 456 7000

Sede Administrativa: Calle 49 No. 48-37 Bello, Ant. Fax: 456 2173

Sede Rionegro: Calle 48 No. 50-69 Salas de Velación

La Ceja: Calle 17 No. 21-30

Apartado Aéreo 3555 Medellín

www.cotrafasocial.com.co